

## Opción de mascarilla para quedarse o de prueba para participar

Poner en cuarentena en sus hogares a los estudiantes que han estado expuestos a la COVID-19 en un entorno escolar tiene como consecuencia inesperada la reducción del aprendizaje dentro de la escuela y puede generar un inconveniente adicional para los padres, las escuelas y los departamentos de salud locales (LHD, por sus siglas en inglés). Si bien la vacunación y el uso de mascarillas son componentes fundamentales para garantizar un entorno escolar seguro, ofrecemos una alternativa dentro de la escuela para evitar enviar a los estudiantes y al personal escolar a hacer la cuarentena en sus hogares por haber estado expuestos a la COVID-19 en un entorno escolar, con el fin de apoyar el aprendizaje dentro de la escuela y reducir los inconvenientes.

Esta recomendación se basa en un creciente conjunto de conocimientos en el marco nacional, una prueba piloto en el condado de Warren y la experiencia compartida por otros LHD que apunta a que un bajo porcentaje de individuos con contacto directo con una persona con diagnóstico positivo de COVID-19 dentro de un entorno escolar se convierta en caso positivo. Basándonos en esta información y en el éxito de la prueba piloto del condado de Warren, recomendamos lo siguiente para los estudiantes desde jardín de infantes hasta el 12.º grado, así como para el personal, expuestos a la COVID-19 en un entorno escolar.

***Tenga en cuenta que la elegibilidad para participar en la opción de mascarilla para quedarse o de prueba para participar depende de que la exposición ocurra en el entorno escolar o en las actividades relacionadas con la escuela. Esto no se aplica a las exposiciones en el hogar ni fuera del entorno escolar y las actividades relacionadas con la escuela.***

### Mascarilla para quedarse

Los contactos directos, independientemente de su condición de vacunación o uso de la mascarilla, pueden permanecer en el entorno del salón de clases si realizan lo siguiente:

- Utilizan una mascarilla durante los 10 días posteriores a su última fecha de exposición.
- Realizan un autocontrol o los padres realizan el control para detectar [síntomas de COVID-19](#).
- Se aíslan y se realizan pruebas si comienzan a experimentar síntomas relacionados con la COVID-19 (independientemente de su gravedad).

*Los contactos directos de casos confirmados de COVID-19 son aquellas personas identificadas como directamente expuestas a COVID-19 por un caso positivo. Recuerde, la COVID-19 es un virus respiratorio y no requiere contacto físico para propagarse. Se transmite al estornudar, toser, hablar y respirar. Estos factores deben tenerse en cuenta al determinar el grado de exposición y los contactos directos. La mejor medida es tomar 3 pies de distancia de las personas que utilizan mascarilla y 6 pies de aquellas que no lo hacen.*

Se recomienda realizar una prueba el quinto día posterior a la exposición.

Tanto los padres como los estudiantes son responsables del seguimiento de los síntomas; sin embargo, si las enfermeras o el personal escolar observan que un estudiante presenta síntomas, deben actuar en [consecuencia](#).

Reconocemos que algunos estudiantes no pueden usar una mascarilla debido a una afección médica o discapacidad en su desarrollo que están reconocidas por su proveedor médico. En estos casos, recomendamos que los LHD y las escuelas trabajen juntos para determinar si existe una forma segura de permitir que estos estudiantes permanezcan en el entorno escolar. Al tomar esta determinación, se debe considerar el grado de riesgo, así como la seguridad y la salud de otros estudiantes.

**Para evaluar si un estudiante sin mascarilla puede permanecer de manera segura en el salón de clases, considere:**

- La política del uso de mascarillas de la escuela.
  - Las políticas generales del uso de mascarillas reducen el riesgo de propagación.
  - Mientras más estudiantes usen mascarillas, menos se puede propagar el virus. Esto reduce el riesgo.
- La política de pruebas de la escuela.
  - La realización de pruebas es otra estrategia que las escuelas podrían optar por implementar.
  - Mientras más pruebas se realicen en una escuela, mayor será la posibilidad de identificar y aislar casos positivos para reducir el riesgo de infectar a otros.
  - Si los distritos planean permitir que un estudiante sin mascarilla permanezca en el salón de clases, se le debe realizar una prueba diariamente.
- La estrategia de distanciamiento social de la escuela.
  - Mantener una distancia de 6 pies o más alrededor de los contactos directos y expuestos sin una mascarilla reduce el riesgo.
- La capacidad del estudiante para seguir estrategias o comportamientos de mitigación.
  - La higiene adecuada de las manos.
  - El protocolo adecuado para toser.
  - El mantenimiento de la distancia personal.
- La tasa de transmisión comunitaria.
  - Debe tenerse en cuenta la tasa de transmisión en la comunidad.
  - Una tasa de transmisión alta en las comunidades genera un mayor riesgo de transmisión dentro del entorno escolar y una mayor probabilidad de brotes.

Cuando se usan en combinación, estas estrategias brindan una mejor barrera de protección para el contacto directo expuesto, otros estudiantes y el personal. Las estrategias para la mitigación del riesgo de contagio usadas simultáneamente incluyen el uso de mascarillas, la realización de pruebas, el distanciamiento social y las medidas de higiene adecuadas que ayuden a reducir el riesgo de propagación del virus.

## Prueba para participar

**Los contactos asintomáticos pueden continuar participando en las actividades extracurriculares si realizan lo siguiente:**

Utilizan una mascarilla cuando puedan. (*Esto incluye: transporte; vestidores; permanecer sentado o parado en los alrededores sin participar activamente y en cualquier momento que la mascarilla no interfiera con la respiración, la actividad o represente un peligro para la seguridad*).

- Una prueba al momento de la notificación inicial de exposición a la COVID-19.
- Se recomienda realizar una prueba el quinto día posterior a la exposición.

***Tenga en cuenta: las pruebas mencionadas anteriormente son pruebas de virus del SARS-CoV-2 (PCR o antígeno). Deben ser supervisadas/comprobadas por alguien y no pueden utilizarse pruebas caseras, de venta libre, que se hayan autoadministrado sin alguien que supervise.***

Los distritos deben considerar la posibilidad de realizar pruebas el mismo día de las competencias atléticas, cuando exista la posibilidad de exposición de escuela a escuela. Si los estudiantes involucrados en competencias resultan ser casos positivos de COVID-19, no es necesario que se realice el rastreo de contacto con otro equipo; en su lugar, envíe una carta general para notificar al otro equipo de la posible exposición.

Estos cambios proponen incorporar el uso de mascarillas y pruebas para reducir la posibilidad de propagación de la COVID-19 dentro de entornos escolares estructurados y proporcionan una alternativa segura a la cuarentena.